

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

R. 141.182

ORACION

PANEGIRICO-FUNE BRE

EN LOOR DE LOS

HEROES

DEL

DOS DE MAYO

Pronunciada en la Colegiata de la Ciudad de la Coruña

POR

Fr. MANUEL GOMEZ NEGRETE

*Religioso Franciscano de la Provincia de Cantabria.
Año de 1813.*

*Audite hoc senes, et auribus percipite omnes habitatores terrarum
Si factum est istud in diebus vestris, aut in diebus patrum vestrorum?
Super hoc filii vestris narrate, et filii vestri filiis suis, et filii eorum
generationi altere (1). Retribue illis quomodo et illi tibi (2).*

*Ancianos venerables, pueblos todos de la tierra: oid esto: y decid
si en vuestros dias ni en los dias de vuestros Padres habeis oido un
asombro semejante? No, cesais pues de hablar de ello á vuestros hijos,
que estos se lo cuenten á los suyos, y que de aquellos vaya pasando
á todas las generaciones futuras hasta la consumacion de los siglos.
No seas nunca ingrato al bien que se te hubiere hecho, y tus recompensas
sean en proporcion del beneficio que hubieres recibido. Ubi supra.*

(1) Joel. c. i. v. i et 2. (2) Eccl. cap. 7. v. 30.



"O altura inaccesible de las riquezas de la sabiduría y ciencia de Dios! Que incomprensibles son sus juicios! Que investigables sus caminos!" (1). Así exclamaba, Señor, el Apóstol de las Gentes al hablar de los raros caminos por donde el Todopoderoso se conduce á veces para realizar los altos fines de su bondadosa providencia; y así es como yo me veo precisado á interrumpirme á mí mismo siempre que me fijo en aquel gran día cuyo aniversario celebramos: porque ¿quién podría esperar, que de entre tan lúgubres sucesos como le precedieron amaneciese un día tan brillante? ¿Quién prometerse un DOS DE MAYO en las tristes circunstancias en que nos veíamos? Yo á lo ménos debo confesar con ingenuidad, que aquel glorioso rompimiento no estubo jamás ante mis ojos, á pesar de los extraños esfuerzos que me hacía para consolarme. "Napoleon ha decretado nuestra esclavitud, los traydres planes de nuestra conquista están ya casi enteramente realizados: su poder y su soberbia son igualmente invencibles.... Pero Napoleon, me respondía á mí mismo animándome con las Santas Escrituras, es un enemigo de Dios: Napoleon es un impio: su suerte debe ser muy desgraciada á despecho de todo su poder. Una alquimia igualmente justa que terrible y destructora, está encargada de convertir repentinamente toda su gloria en la quinta esencia de la infelicidad y la desgracia. La maldición y el exterminio tienen orden del árbitro de los destinos para avanzarse precipitadamente á sus caminos, interceptar su prosperidad, y ensangrentarse furiosos en su ruina. Sí: "Los enemigos del Señor, dice el Espiritus Santo (2), podrán llegar á verse rodeados de honor y de poder, podran engrandecerse momentáneamente, podran conseguir grandes victorias, el Todopoderoso que los tolera para azote de los pueblos pecadores, porque por los pecados de la tierra muchas de sus Principes (3), podrá concederles una superioridad efimera sobre las demas naciones; pero apenas se havran visto engrandeciendolos, quando desaparecerán como el humo. Vi al impio tan elevada como las cedras del Libano, pero pasó, y ya no existia (4). El camino de los impios tendrá siempre un fin funesto y desastrado (5)".

"Pues, ó estos oráculos son vanos.... Pero nó: yo desenyuelvo las historias, yo registro los preciosos monumentos en que se halla encerrado quanto vieron las edades, yo hago volver á pasar por delante de mí todos los siglos, y no hallo mas que funestos testimonios que los canonizan de un modo tan terrible como incontestable. Veo impios elevados, exáltados, y engrandecidos, es

(1) Ad Roman. c. 11 v. 33.—(2) Psalm. 36 v. 20.—(3) Proverb. c. 28 v. 2.—(4) Psalm. 36 v. 35 y 36.—(5) Psalm. 1 v. 6.

verdad. Veo aquel Faraon contra quien fué embiado Moyses, primer Monarca que concibió la impia y loca idéa de acabar con la primera Iglesia o pueblo de Dios (1), elevado y exáltado hasta negarse á reconocer al Señor (2): pero *vidi impium super exaltatum, et elevatum sicut cedros Libani: et transivi, et ecce non erat: et quasiivi eum, et non est inventus locus ejus* (3): vuelvo á mirarle de allí á un poco, y le encuentro ahogado con todo su ejército el dia mismo que el havia creído pasar á cuchillo á los adoradores del Todopoderoso (4). Veo aquel otro Faraon que existió once siglos despues, llamado Apries ó Faraon Ephreé, gran conquistador de Chipre, de Sidon, y de toda la Fenicia y Palestina, elevado y exáltado hasta el extremo de hacerse proclamar poderoso sobre todos los Dioses, (5), creador del rio y de sí mismo (6): pero doy dos pasos mas, y le hallo ahorcado en su propio palacio, despues de haver sufrido el afrentoso ultrage de verse destronado y cargado de prisiones por un hombre de la última extraccion (7). Veo al Gran Nabucodonosor elevado y exáltado hasta el sublime catálogo de los Dioses, adorado al son de toda clase de instrumentos (8), y con pretensiones de hacerse reconocer y respetar como única deidad del universo (9): pero quiero volverle á mirar, y le hallo convertido en semejanza de bestia pasciéndolo heno como el buey entre los brutos y fieras de los montes (10). Veo á Antiochó elevado y exáltado hasta creerse árbitro no solo de los hombres, sino tambien de los mares y los montes segun el lenguaje de la misma Escritura Santa (11): pero paso, y le veo comido de gusanos en un monte, abandonado de Dios y de los hombres (12). Veo á Senachérib, á aquel Rey de los Reyes, á aquel triunfador de las naciones, á aquel vencedor de los Dioses como él se hacia apellidar (13), elevado y exáltado hasta hacer decir al Pueblo del Señor: "que en vano fiaba en su Dios, por que su Dios no tenia poder para contrarrestar el de él y librarles de sus manos" (14): pero aun le estoy oyendo estas blasfemias, quando le advierto derrotado, vencido, y pasado á puñaladas por

(1) Exod. c. 5 sed præcipue c. 15 v. 9. — (2) Exod. c. 5 v. 2. —
 (3) Psalm. 36 v 35 y 36. — (4) Exod. 14 y 15 — (5) Villanuev. Hist. de los Egip. & lib. 1 P. 2. verb. Apries. — (6) Ecceq. c. 25 v. 3 y 10.
 (7) Villan. Hist. de los Egip. & lib. 1 P. 2 Apries y Amasis. — (8) Dan. c. 3 p. tot. — (9) Judith. c. 5 v. 29. — (10) Daniel. c 4 v. 30 —
 (11) 2. Macab. c. 9 v. 8. — (12) 2. Macab. c. 9 v. 8. — (13) Apud Villan. Hist. de los Egipc. Asirios c. 22 §. 2 verbo Senachérib. —
 (14) 2. Paralíp. c. 32. v. 15.

sus propios hijos delante del mismo ídolo á cuya proteccion se ha-
 via refugiado (1). Veo á Neron, á Adriano, á Domiciano, á Galo,
 á Volusiano, á Galieno, á Aureliano, á Marco Aurelio, á Maxi-
 miano, á Decio, á Valeriano, á Diocleciano á Maximiano
 Hercúleo, á Galerio, al apóstata Juliáno, á Valente y Anas-
 tasio impíos perseguidores de la nueva Iglesia de Jesu Cristo, ele-
 vados y exáltados hasta Emperadores Romanos: pero vuelvo
 á mirarlos quando mas engréidos se veían en su persecucion, y los
 encuentro (2): á Neron traspasandose á puñaladas á simismo; á Adria-
 no buscando un homicida que le quite la vida que él no se puede
 quitar: á Domiciano, Galo, Valusiano, Galieno, Aureliano y Ma-
 ximino asesinados: á Marco Aurelio muerto de hambre y de deses-
 peracion: á Decio ahogado en un pantano: á Valeriano desollado vi-
 vo y hechado en sal: á Diocleciano dandose á simismo golpes
 contra las paredes, tirandose por los suelos, arrastrandose por ellos
 como un perro, dando cruels alaridos y no queriendo comer para
 matarse quanto ántes: á Maximiano Hercúleo ahorcandose á simismo:
 á Galerio comido de gusanos como Antiochô: á Juliáno trapasado
 inesperadamente por un dardo que no se supo de donde havia sido
 disparado (3): á Valente abrasado vivo en una cabaña (4): y á
 Anastasio víctima de un rayo que le fué á buscar á lo mas escondi-
 do de su palacio (5). Sí: *vidi impium superexaltatum: et transivi
 et ecce non erat.* ”

“Y deberémos temer despues de esto que el gran impío de
 nuestros dias sea un impío de excepcion? A la verdad así parece.
 Su imperio en vez de irse desmoronando cada vez se eleva mas.
 Italia, Nápoles, Holanda, Prusia, Polonia, la Alemania toda, y
 hasta el Gran Imperio de las Rusias han tenido que sufrir su
 ley. ”....

“Pero Nabucodonosor rinde también á todo el mundo; y no
 obstante ve desecho su poder en el pequeño Pueblo del Señor (6).
 Senachêrib mira un sin número de reynos y provincias atadas al
 carro de su triunfo; y con todo no puede con el reducido Israel
 (7). Antiochô se vé hecho el Señor de la tierra; y perece á pesar de
 eso ante la predilecta Jerusalem que él havia jurado reducir á sepul-
 cro de los Judíos (8). Napoleon debe estrellarse en nuestra España,
 nacion escogida del Señor; en donde, aunque malos, somos todos
 Católicos..... (9)..... ”

(1) Paralip. c. 32 v. 21.—(2) Vid. el libro *De moribus persecu-
 torum*, cuyo autor se cree ser Lactancio.—(3) Berault-Bercast. Hist.
 Ecl. l. 9.—(4) Ibid.—(5) Baron. in Annal. tom. 6 an. 518.—(6) Ju-
 dith. c. 15.—(7) 4 Reg. c. 19.—(8) 2 Macab. c. 9.—(9) ¡Infelizes de
 nosotros!...¿podrémos decir esto mismo hoy día?

51
"¿Pero qué es lo que me digo? ¡O ideas lisongeras, y quan velózmente os veis huir de mi presencia!.... ¡Napoleon debe estrellarse en nuestra España!.... ¡O corazón mio! ¡Pluguiese al Todopoderoso que tus deseos fuesen el eco de su omnipotente voluntad!.... Mas ó España! Tú te ves tambien ya baxo la coyunda del tirano. Tus castillos están en su poder: tus mejores tropas á su disposición y con órdenes de obedecerle en el Norte: tus tesoros extrañados de autemano: tu adorado Rey cautivo: tu trono ocupado por uno de sus mas crueles Generales (1): tus Provincias inclusa la capital, cubiertas de sus soldados; y hasta la Junta Gubernativa que tu Fernando te ha dexado obedeciendo al infame instrumento del usurpador (2)... No: no hay remedio.... El Justo por esencia no dexará sin castigo los altos crímenes de ese monstruo de iniquidad: pero S. D. M. ha decretado tambien sin duda el que nuestra corrupcion tiene tan merecido, y quiere que Napoleon sea el instrumento; por que en tan terrible crisis ¿quien osará levantar ni siquiera la voz contra el tirano? Ofárril, Mazarredo, Azanza, estos hombres tan sabios y tan bien concepuados de cuyos talentos y hombría de bien debiamos premetérnos nuestra libertad, han jurado ya obediencia á la traycion: han doblado su rodilla ante del tirano. ¿Conque quien se hade atrever ya á levantarse contra él?"....

Con efecto, M. N. y L. Ciudad de la Coruña á quien tengo el honor de hablar en este dia: tales eran las ideas encontradas que alternaban agítadamente en mi alma á presencia de los sucesos que precedieron al admirable DOS DE MAYO. Me fatigaba por buscar un apoyo fundado á las esperanzas que se hacian sentir sin cesar en mi interior; pero ¿donde encontrar quien pudiese levantar el estandarte contra tantos y tan terribles enemigos?

Mas ¡ó impertérritos Madrileños! O hijos fieles de la Religion! ¡O leales sobre todo hipóboles! A vosotros nada hay que os amedrente, nada que os intimide, nada que pueda tanto como vuestra Religion, vuestra lealtad, y vuestro honor. Benditos sean mil veces los padres que os engendrarón, y la leche que os sustentó! Bendito el Pueblo que os vio nacer, bendita vuestra virtud, bendito vuestro valor, benditos vuestros sentimientos, y benditos todos vosotros! ¡O y con quanta razon podrán decir llenos de un jubilo sin igual las que os dieron el ser loque la madre de los Macabéos dixo al ver á sus hijos preferir la muerte á la sacrilega obediencia del tirano de sus dias. "¿Es posible, hijos míos, que vosotros haveis salido de nuestro vientre? Que unos espíritus tan si-

(1) Murat. — (2) Manda Fernando desde Vitoria que de ningún modo se entregue la persona de Góloy: pero la Junta Suprema no solo le entrega, sino que publica que lo hace porque así lo manda el Rey.

blimes, que unas almas tan elevadas, que unas vidas tan preciosas han sido dadas por nosotras? ¿Que vuestros miembros han sido formados de los nuestros? No: Dios mismo, el Supremo Creador del Universo es quien debeis el singular favor de haver nacido tan superiores á todos los demas hombres del mundo (1). *Nescio qualiter in utero meo apparuisti: neque ego spiritum et animam donavi vobis, et singulorum membra non ego ipsa compegi; sed enim mundi creator!* Efectivamente; levantarse contra los Franceses en tan criticas circunstancias, solo pudieron hacerlo los **HÉROES DEL DOS DE MAYO. IDOS DE MAYO!** ¡Ah! *Audite hoc senes et auribus percipite omnes habitatores terrae: si factum est istud in diebus vestris, aut in diebus patrum vestrarum:* Decidme, ó ancianos respetables, contestadme, pueblos todos de la tierra: si en vuestros días, ó en los días de vuestros Padres, habeis oido una heroicidad semejante. **IDOS DE MAYO!**... ¡Que oceano para un Orador! ¡Que multitud de idéas á qual mas interesantes! Pero el honor y sufragio de los que le consagraron con su sangre son los dos objetos que justa y sabiamente merecieron la preferencia de nuestras Cortes, y los que por tanto harán el asunto de esta Oracion baxo de estas dos proposiciones. Primera: *La memoria de los HÉROES DEL DOS DE MAYO debe ser el asunto de nuestras alabanzas hasta en los siglos mas remotos. Super hoc filiis vestris narrate, et filii vestri filiis suis, et filii eorum generationi altere.* Segunda: *Los Españoles seríamos la Nacion mas ingrata del mundo, sino miráramos como una obligacion el rogar á Dios por los HÉROES DEL DOS DE MAYO, y demas que despues acá han derramado su sangre en defensa nuestra; pues debemos hacer son ellos como ellos con nosotros. Retribue illis, quomodo et illi tibi.*

Mas, no nos prive lo que esta Oracion tiene de fúnebre, del gusto de saludar á la Reyna de los Cielos Maria Santísima. Y pues que nada puede haver tan dulce y grato á sus oidos como las palabras que la Augusta Trinidad puso en boca del Arcángel S. Gabriel, sean estas las que nosotros la digamos rezando con toda la efusion de nuestra alma el **AVE MARIA.**

PRIMERA PARTE.

Ester! Jahel! Judith! David!... ¡Que nombres tan gloriosos, respetable y sabio concurso! Apenas hay quien no se sienta tocado en su interior de un nosequé de placer, de admiracion y de afecto

(1) 2. Macab. c. 7. v. 22.

7

al escucharlos. Hasta el ayre parece llenarse de dulzura al recibir los movimientos que causa en él su pronunciacion. Ellos murieron hace un sin número de siglos; pero con dificultad se encuentra un corazon en que no vivan.

Pues no os sorprendais. El mérito de los HÉROES DEL DOS DE MAYO es mucho mayor sin comparacion que el de estos Héroes del Pueblo del Señor.

Sí, famosos liberadores de Israel: los inmortales atletas del DOS DE MAYO exceden incomparablemente vuestro heroismo.

Sí, virtuosa y linda Esther: tu arrostratte la muerte por evitar el exterminio de tu Pueblo; es verdad. Qualquiera que se atreviese entrar al Rey sin ser llamado expésamente por él como tú lo hiciste, estaba sentenciado á muerte (1). Mas tambien es cierto que para que tú te resolvieses á hacerlo, fué menester que tu tío Mardocheo te lo mandase, y aun que te amenazase con un porvenir funesto á tu persona y á toda la casa de tus padres (2); pero los Madrileños... ¡O sin iguales Madrileños! Los Madrileños se precipitan generosos á derramar su preciosa sangre sin otros preceptos, ni otras amenazas, que la imperiosa voz de su Religion, de su lealtad, y de su virtuoso y noble orgullo.

Sí, astuta y valerosa Jabel. Tú mereces los elogios de todos los mortales. Aquella presencia de ánimo, aquel sabio disimulo, aquella compasion tan bien fingida con que engañaste á Sisara cruel enemigo de tu Pueblo, la leche con que tu astucia supo adormecerle, aquel valor con que te arrojaste á clavárle las sienes contra el suelo (3), te dan un derecho indisputable á toda nuestra admiracion. ¿Pero que paralelo puede hallarse entre matar á un hombre entrégado al mas profundo sueño, y arrojarse sobre millares de enemigos los mas dispiertos y vigilantes del mundo?

Sí, hermosa y casta Judith. No se puede negar que tu heroismo es sobre toda exâgeracion. Tú te atreviste ir á engañar al tan temible Holofernes, y al fin conseguiste cortarle la cabeza (4) y librar á Bethulia de entrar en el desgraciado número de los esclavos de Nabuco á cuyos pies quería ya rendirse (5), creyendo infructuoso resistirle. Mas tú ibas defendida por tu sexo, por tu hermosura, y por la seductora composicion de tu language, encantos poderosos que garantian tu inviolabilidad y te aseguraban un éxito feliz. Pero los Madrileños no tienen otro escudo que el de su heroicidad.

(1) Esth. c. 2 v. 14, & c. 4 v. 11=(2) Esth. c. 4 v. 14=(3) Judic. c. 4 v. 18=(4) Judith. c. 13 p. tot.=(5) Judith. c. 7 á v. 15.

Si David. Las historias hablan de tu valor con un entusiasmo singular. Y seguramente que un desafío tan desigual como admitiré en favor de tu Nación lo merece todo. Tú un niño, y sin el arte de la guerra ni mas armas que unas piedrás (1), te atreves contra Goliath gigante formidable y bien armado: mas al fin es uno solo. Pero **LOS HEROES DEL DOS DE MAYO.... Ah! LOS HEROES DEL DOS DE MAYO** tan niños como tú en la escuela de la lid, y con armas tanto o mas desiguales, salen al campo, no contra uno, sino contra millares de gigantes que han sabido hacer callar á Roma, á Berlin, á Viena, y aun al mismo Petersburgo.

Así es, Oyentes míos. Los Madrileños salen á batirse en lucha mucho mas desigual aun que el hijo de Ysaí. Madrid hervía en franceses capaces de imponer no solo á un pueblo pacífico, desprevénido y sin armas como él, sino á la ciudad mas militar, y preparada. Miles y miles cubrían sus calles y sus plazas, y millares y millares cercaban, enderredor todas sus tapias: un tren inmenso de artillería bloqueaba ademas aquel Pueblo desgraciado, y sus inmediaciones tampoco veían otra cosa que exercitos de asesinos preparados. Todo el aspecto que presentaba aquella heroyca Metrópoli de las Españas desde hácia tiempo, era el mas terrible y amedrentador. Pero llega el **DOS DE MAYO**, día señalado por Napoleón para échar el último eslabon á la cadena de nuestra esclavitud: se vé delante de Palacio un coche para conducir á Francia á la Reyna de Etruria y al infante Don Francisco: corre la voz de que intentan llevar tambien al infante Don Antonio; y aquí es quando aquel pueblo que esperaba impaciente el desarrollo final de aquella escena que se estaba representando, hacia tanto, para desplegar sus sentimientos, convencido ya de un modo indubitable de las trayedoras intenciones de un fingido aliado, sale á patentizar al Universo todo su heroísmo. *El infante Don Antonio vá á ser conducido á Francia!*... Aun no ha corrido éste rumor; quando se vé toda la plaza de Palacio cubierta de héroes, que aprechugando furibundos por las bayonetas y la muerte, se avalanzan al coche, le cortan los tirantes, y piden que se les devuelva á su idolatrado Fernando. En vano las legiones enemigas amenazan hacer fuego, en vano la caballería desembayna sus espadas, en vano se hace rechinar la terrible artillería. A Madrid nada de esto la intimida. Es menester hacerles ver que aquel coche no es para llevar al infante por quien claman.

Y con efecto..... Pero el Infantito Don Francisco al verse llebar entre franceses les ruega con lágrimas que le defiendan, porque él se quiere quedar entre sus españoles mas que pierda

(1) - 1 Reg. c. 17 p. tot.

¿su padre y á su madre ¿como los Madrileños podria dexar de coomoverse? Pero los franceses prevenidos ya al intento disparan traydores sobre aquella inocente y desarmada multitud, creyendo hacerla desaparecer para siempre de este modo.

Infames!... Pero ¿ó como se engañan! Ha sido á los Madrileños, y no á los pueblos del Norte, á quien han hecho este irritante ultrage. Esta alevosia, aunque tan aterradora á la verdad, es la que infunde en aquellos HÉROES un nuevo valor, un nuevo corage, una nueva indignacion. Entre el hump de aquella misma descarga juran sántamente furiosos morir ó vengar tamaña injuria: é igualmente inaccesibles al temor que á la baxeza, corren en busca de instrumentos que les ayuden á castigar un atentado que no conoce semejante en las historias: Aun resuena en el ayre el estallido de la descarga, quando se ven ya volver á salir por las calles, qual con un palo, qual con una escopeta, qual con un asador; cada uno con lo primero que encuentra. Cientos y cientos de franceses espiran ya á sus manos. Sus últimos suspiros se confunden con los de los inocentes que ellos acaban de asesinar en aquella plaza. Todavía se ignora en la mayor parte del pueblo lo que pasa, y ya Madrid se ve cubierta de cadáveres del Gran ejército. La sangre vil forma ya arroyos. Caballería, infantería, artillería, mamelucos; todo es atropellado por aquellos bravos Madrileños.

¡DOS DE MAYO!... ¡O día verdaderamente grandel! Que escenas tan asombrosas ofreces á los ojos de nuestra capital! Que increíbles!!!... Aquí un héroe sin mas armas que un garrote, se avanza, denodado, sobre una columna entera de caballería, y hace en ella los mas terribles destrozos. Allí otro con un solo cuchillo de su cocina, acomete furioso á todo un batallon formado, y abre en él brechas indecibles. En esta parte, un asador en manos de una delicada muger va amontonando cadáveres sin número. En estotra, dos ó tres escopetas hacen rendir las armas á regimientos enteros de vencedores de Austerlitz y Jena. En aquella, allá mas léxos, dos solos cañones cubren el suelo de caballos, haciendolos primero volar en pedazos por el aye... ¡GRAN DAOIZ! ¡VELARDE INMORTAL! Ah! ¿Como podremos olvidar vuestros singulares rasgos?... Un General impide á nuestras tropas tomar parte en lucha tan aterradora y desigual, Pero Daoiz y Velarde igualmente enfurecidos contra el atentado frances que todos los demas del pueblo, igualmente poseidos de honor y de lealtad, igualmente superiores á todos los peligros, corren presurosos á su Parque, preparan como pueden dos cañones, reúnen unos quantos artilleros, se hacen simples soldados ellos mismos, y en esta disposicion protestan valientes ante el cielo, morir ántes que baxarse á entregar su parque á unos hombres tan viles como los franceses. Al punto se presentan estos

en diferentes columnas de caballería; pero querer avanzar y desaparecer derrotados, todo sucedió en un mismo instante. Nuevos escuadrones repiten el avance; pero nuevas descargas les desvaratan otra y otra vez, y acaban de aterrarnos. Nada hay entónzes de que aquellos pérfidos no hacen manó para contener á los invencibles de beladores de su caballería. Amenazas, ofrecimientos, persuasiones, todo se pone en acción; pero todo es desatendido por aquellos **HEROES** con igual enojo. No: Daoiz y Velarde no han recibido sus órdenes del Criador para escuchar otras voces que las de la Religión y del honor. Sus intereses y sus vidas es lo último, ó por mejor decir, no es en la estimación de estas almas verdaderamente Grandes, rigurosamente Españolas. Cae el uno muerto sobre su cañón: siete heridas mortales todas; derriban al otro en tierra casi exánime; pero: "No: cuidéis de mí, dice al ver que un soldado se acerca á socorrerle, no cuidéis de mí. Quéde mi Patria libre de esos detestables monstruos: perezca el gran tirano que pudo abrigar en su villano pecho tamaña felonía; y yo muero en mis delicias. Cuidad de nuestros cañones. Mi vida me sería el mayor peso si llegara á verlos en poder de la perfidia." Así postrado sigue mandando hacer fuego; y así espira. *Oh! no: lo que Madrid vió en aquel día no es dado á lengua humana referirlo. Esther, Jehel, Judith, David ofrecieron sí á su Pueblo días mas alegres; pero no escenas tan heroycas.*

¿Qué no deberemos pues hacer nosotros en su honor? Pero *¿Quid dignum poterit esse?* me veo precisado á exclamar aquí con Tobías (1) quando revolviendo en su interior lo mucho que debía al arcángel San Rafael, buscaba como manifestarle su reconocimiento. ¿Qué podrémos hallar digno de estos héroes sin igual? Nuestra gratitud podrá llamar en su ayuda á la experiencia y al saber; mas sus esfuerzos quedarán todavía muy debaxo del mérito de nuestros Madrileños. Porque ¿decretaremos formar hymnos para cantar sus alabanzas? Pero, por mas que la elocuencia ponga en movimiento todos sus resortes, por mas que juegue todos sus hechizeros tropos la retórica, por mas que la exágeracion haga sus últimos esfuerzos y las musas todas se eleven hasta el cielo ¿qué podrémos añadir á lo que Israel dixo de sus héroes tan inferiores en mérito á los nuestros? Diez veces mas que á su Rey elevan á David formadas todas en coros las hijas de aquella nación (2). *Gloria de Jerusalem, alegría de Israel, y honrra de su Pueblo*, proclama Bethulia á Judith (3). *Bendita entre todas las mugeres*, que es quanto la Augusta Trinidad halló de grande para saludar á la Reyna de

(1) Tob. 12 p. tot. = (2) 1 Reg, c. 18 á v. 6. = Judith. c. 15 á v. 10.

los Cielos) María Santísima, llegan á apellidar Dévora; y Barac á Jael (1). Con que *quid dignum poterit esse?* ¿Les erigiremos estatuas que den á entender lo que la expresion no alcanza? Pero estas han sido levantadas ya para significar acciones, que de ningun modo pueden enquadernarse con la de estos preciosos mártires de nuestra Patria. Los Asirios se la erigieron á su Reyna Semíramis (2) por solo haver dexado el tocador para ir á apaciguar un alboroto que se movió en en pueblo á tiempo que ella se estaba componiendo. *¿Quid ergo poterit esse dignum?* ¿Les edificaremos templos en que sean adorados? Pero somos católicos. Por lo demas, así lo hicieron los Atenienses con Agraula hija de Cecrops (3) por mucho ménos todavía; por que aunque se havia sacrificado generosamente por su Pueblo precipitandose desde la ciudadela conforme al oráculo de Apolo; mas su sacrificio estaba limitado á su vida, quando el de nuestro Madrileños, ... O! no hay carazon por duro que sea, que no se sienta conmovido al ver aquella multitud de víctimas que ofrece cada uno en aquel día sobre el altar de su querida Patria. Los objetos mas embelesadores y mas interesantes del hombre, aquellas hechizeras imágenes de sí mismo, aquellas tiernas porciones de su corazon; por las que convierte su vida en un continuo afan y desvelo, sus amables y caros hijos, sí; los caros hijos de sus entrañas hacen parte del sacrificio de estas grandes almas.

¿Y quien es capaz de concebir todo el valor de estas preciosas hostias? O Padres! Vosotros que sois solos los que sabeis quanto vale un hijo en el corazon del que le engendra, sois tambien los únicos que podreis penetrar quanto no se necesita de heroyicidad para poder arrojarse voluntariamente como lo hicieron nuestros HÉROES, á dexar huérfanos y expuestos á la cruel cuchilla de un tirano barbaro y feroz á los dulces pedazos de sus entrañas.

Pero todavía hay mas. Aquellas idolatradas mitades de sí mismos por las que dexa el hombre á su padre y á su madre segun la expresion del mismo Dios (4), aquellas encantadoras compañeras de sus trabajos lo mismo que de sus satisfacciones, sus queridísimas mugeres, sí; sus queridísimas mugeres entran tambien en el sacrificio de estos hombres sin segundos. Sus queridísimas mugeres van á quedar viudas y desamparadas, y ni esto basta á contenerlos, en la asombrosa resolucio[n] de vengar los ultrages que nuestra Religio[n] y nuestra Patria han recibido de aquellos monstruos del abismo.

Audite hoc senes, et auribus percipite omnes habitatores terrae: si factum est istud in diebus vestris, aut in diebus patrum vestrorum?

(1) Judic. c. 5 v. 24. — (2) Villan Hist. de los Egip. Asir. &c. lib. 2. c. 2. — (3) Mr. Menard. Usos y Cost. de los Grieg. I. P. trat. 1. c. 1. — (4) Math. c. 19 v. 5.

Decidme ó ancianos respetables, contestadme pueblos todos de la tierra, si en vuestros días ni en los días de vuestros padres haveis oído una heroycidad semejante.

¿Qué pues, vuelvo á decir ¿qué no deberémos nosotros hacer en honor de tan singulares Héroeos? ¿Me havré excedido quando he dicho en mi primera proposición: *Que la memoria de los HÉROES DEL DOS DE MAYO debe ser el asunto de nuestras alabanzas hasta en los siglos mas remotos?* Ea pues; que el DOS DE MAYO no se separe jamas de vuestros labios: que de vosotros pase á vuestros hijos, de estos á los suyos, y de aquellos á las demas generaciones. *Super hoc filiis vestris narrate, et filii vestri filiis suis, et filii eorum generationi alteri.*

Si, víctimas preciosas limoladas en el fuego de la Religión y de la Patria: los años pasarán, se sucederán los siglos, irán variando las edades, las obscuras cabernás de lo pasado lo ocultarán todo de la vista de los hombres; pero el DOS DE MAYO siempre será el aniversario de vuestra gloria. Esta fiesta nacional que deberá celebrarse mientras haya españoles en el mundo, es el monumento mas seguro contra los ataques del tiempo. Ella irá transmitiendo de unos á otros vuestro nombre. *Acordaos, hijos míos, de los Héroeos del Dos de Mayo.* Hé aquí lo que dirán los españoles á sus hijos de hoy en mas, quando quieran animarles á ser grandes, quando pretendan enseñarles á ser héroeos. El asombroso mérito de vuestros sacrificios lo merece todo. ¡O pluguésese al Cielo que ellos nos huvieran sido tan útiles como fueron admirables! Mas por desgracia; vuestra sangre solo parece derramada para germen de infelicidad. Nuestra suerte ¿quánto más triste no es ahora que en aquel entónces?

Pero ah! Nó: no es vuestra la culpa, ó a preciables héroeos. Huviéramos nosotros puesto en movimiento aquellos prodigiosos resortes que el Dos de Mayo nos havia señalado; y nuestra suerte sería hoy un objeto de embidia á todas las naciones.

Así es; Católicos. Las costumbres públicas havian llegado á rtes del Dos de Mayo á quel grado de escándalo que jamas ha tolerado el Señor impúnementé. La prostitución ni el adulterio no se miraban como crimen: ni la profanacion de las cosas santas heria como debiera nuestro corazon: manos sacrilegas havian saqueado osadamente hasta los cálizes del templo para dar pábulo á la insaciable codicia de un Privado: una fría indiferencia era el mayor obsequio que se prestaba á la voz del Todopoderoso; y aun havia excesos consagrados contra los que no era dado declamar so pena de destierro: hasta la impiedad tenia ya prosélitos; y hé aquí que debí venir sobre nosotros aquella terrible sentencia que la Justicia eterna tenia fulminada en su Escritura Santa por estas palabras: "Si no oyeres la voz del Señor, si no guardares sus mandamientos si nó

observares hasta las ceremonias de la Religion (1).... te llevaré cautivo á ti y á tu Rey: un extraño te mandará" (2).... "El Señor hará venir (3) contra tí baxo la semejanza de una águila volante, gente cuyo idioma ignorarás, gente terriblemente desvergonzada y orgullosa, que ni respetará ancianos, ni se compadecerá de los niños, ni tendrá consideración con nada: que talará los campos, destruirá y acará. hará con los graneros, comerá tu pan, beberá tu vino, recogerá tus aceytes, robará tus bueyes y tus rebaños hasta hacerte perecer: arruinará tus ciudades, hechará por tierra tus casas, tomará todas aquellas fortalezas en que tu podías confiar".... "te impondrá un yugo de yerro (4) haciendote que le sirvas en hambre, en sed, en desnudez y en penuria."

Y bien: instruidos nosotros por los sucesos del Dos de Mayo, de que los que se decían nuestros aliados eran aquellos terribles estrangeros de que hablaba el Todopoderoso en esta horrosa maldición que no parece sino que estaba dictada para castigar nuestros pecados esta vez ¿qué es lo que debimos haver hecho?.... He aquí la causa de todos los desastres que se han seguido á aquel gran día que debió ser el primero y último de nuestros sentimientos: "Si despues de advertir mi azote sobre tí, dice el Señor en seguida, te volvieres á tu Dios con todo tu corazon, e hicieres verdadera penitencia, el Señor tu Dios se compadecerá de tí, te librará de la esclavitud de tus enemigos, y convertirá contra ellos las mismas maldiciones y desgracias que tus pecados havian llamado sobre tí" (5).

Peró ¿y lo hemos hecho así? ¡O! Entónces si que los admirables sacrificios de nuestros Héros hubieran tenido todo su efecto. Entónces si que solo havriamos visto días de gloria y de felicidad en nuestra España. Solá la sangre que nos despertó huviera bastado á sanarnos. Los franceses pudieran haver trabido contra nosotros los exércitos del Universo juntos; pero todos no havrian sido suficientes para resistir á muy pocos españoles. Cinco nuestros hubieran derrotado á ciento, y ciento hubieran sobrado para desvaratar diez mil. La Infinita Verdad nos lo asegura así (6). ¿Podría faltar su palabra?.... Pero sucesos los mas asombrosos convenzen á los incrédulos para quienes el haverlo ofrecido todo un Dios no sea todavía garantía suficiente.

Clama Israel afligido por Madian á causa de sus pecados, se vuelve al Señor de todo corazon, hace penitencia, y S. D. M. les manda al último de la Tribu de Manases que con solos trescientos hombres derrota aquel inmenso exército de Madianistas cuya inu-

(1) Deut. c. 28 v. 15.=(2) Deut. c. 28 v. 36.=(3) Deut. c. 28. á v. 49.=(4) Deut. c. 28. v. 48.=(5) Deuter. c. 30. á v. 1.=(6) Levit. c. 26. v. 8.

merable multitud parecia cubrir toda la tierra en frase de la misma Escritura Santa (1), y los libra de aquel terrible azote que les tenia reducidos a no tener otra cosa que comer que yerbas, ni otro asilo a donde refugiarse, que las cuevas de los montes (2). Clama Bethulia afligida por Holofernes, se humilla delante del Señor, ayuna, ora (3), *hace penitencia*; y aquel soberbio ejército que la sitiaba, a cuya sola vista se habian rendido los mayores reynos, perece en un momento a manos de una muger delicada (4). Claman los Judios condenados a muerte por Aman, ayunan, suspiran, se cubren de ceniza y de cilicio (5), *hacen penitencia*; y el Todopoderoso los libra por medio de la pobre huérfana Esther (6), haciendo espirar en un patibulo al que havia decretado exterminarlos (7). Clama Ezequias... pero á qué desviarnos tanto, á qué ir tan léxos en busca de prodigios de esta clase?

Clama al Señor nuestra España amenazada en las Navas de Tolosa por un ejército de doscientos mil moros, los cien mil de caballeria, se vuelve devéras al Señor, *hace penitencia*, manda el Rey que los pocos soldados que teniamos, confiesen y comulgasen antes de la batalla; y los 2000 moros son completamente derrotados por un puñado de españoles, sin otra pérdida de nuestra parte que la de veinte y cinco muertos (8).

Vuelve a verse amenazada nuestra Patria en el Salado por quinientos mil infantes, y setenta y quatro mil caballos: todo lo que nosotros podemos reunir no llega ni á una décima parte: su caballeria sola, arma siempre tan temible, pero mas entonces, es mucho mayor, en número que todo nuestro ejército; pero *hacémas penitencia*, clamamos, esperamos en el Cielo, nos volvemos al Señor, nuestras tropas reciben orden de purificar y fortalecer su espíritu por medio de los Santos Sacramentos de Penitencia y Eucaristia como en las Navas, el Rey es el primero á dar exemplo; y aquel inmenso ejército cuyo número aterra solo oido, aquel medio millon de infantes y 740 caballos es enteramente desaratado en un momento quedando en el campo de batalla mas de doscientos mil moros muertos, sin que de los nuestros (hasta en confesion de los eternos enemigos de nuestra felicidad y nuestras glorias los franceses) pereciesen mas que veinte (9).

Sí, Españoles: *la penitencia, la penitencia* es incontestablemente la gran arma contra la que no hay fuerzas en el mundo; y ésta es de la que el Altísimo nos havia mandado usar para acabar con

(1) Judic. c. 6. v. 51. y c. 7. v. 12. — (2) Judic. c. 6. y 7. p. tot. —
(3) Judic. c. 4. á v. 8. — (4) Judic. c. 13. — (5) Esth. c. 4. á v. 3. —
(6) Esth. c. 8. p. tot. — (7) Esth. c. 7. v. 10. — (8) Mariana Hist. de
Esp. lib. 11. c. 24. — (9) Mr. Duchésne Compend. de la Hist. de Esp.

473
nuestros actuales enemigos. Pero ¿y lo hemos hecho así? ¿vuelvo á preguntar? ¡Oh! ¿Quién dará agua á mi cabeza, me veo obligado á exclamar aquí con el profeta Jeremías (1) ¿Quién dará agua á mi cabeza y una fuente de lágrimas á mis ojos para no cesar de llorar de día ni de noche?... ¿Quién me dará una habitacion en la soledad para separarme de mi Pueblo y dexarle para siempre, pues le veo convertido en una asamblea de adúlteros prevaricadores que han extendido su lengua como arco de mentifa.... y que fortificados sobre la tierra á proporción de lo que abanzan en el mal.... han pactado con su lengua no hablar jamas cosa justa, y solo trabajan para poder obrar la iniquidad impunemente." — "Yo los he oido, yo los he escuchado (2); pero nadie habla el bien; nadie hace penitencia; nadie quiere confesar que ha obrado mal: todos se empeñan en seguir sus descaminos como caballos desbocados.... Escribas hipocritas como tenéis vergüenza para decir que sois sabios, y que seguís la ley de Dios? Bien que, vuestro estilo seductor jamas habló más que mentiras.... Ellos han despreciado la palabra del Señor.... y han perdido la vergüenza, ó por mejor decir, no la han conocido jamas." ¿Quién pues ¿quién me dará huir para siempre de un Pueblo semejante?

Si Ciudad Católica: mi corazón no puede menos de exalarse en estos tristes sentimientos de Jeremías, que no parece sino que estaba describiendo el lamentable estado en que se havia de ver nuestra desgraciada Patria en este siglo malhadado.

¡O España! ¡O triste España! ¡O malaventurada Patria mia! ¿Podría esperarse esto de ti ahora hace cinco años? ¿Podría creerse que en vez de hacer penitencia de aquellos pecados porque nos veíamos castigados, todos nuestros esfuerzos se havian de dirigir á acabar con el culto del Señor? ¿Que los españoles, tan sensatos y juiciosos siempre sobre tan católicos, havíamos de llegar á sufrir que las cosas más respetables de nuestra augusta Religion se ajasen osadamente en todas partes con los viles epitetos de fanatismo, supersticion é hipocresia? ¿Que nosotros havíamos de alcanzar hijos de nuestra misma Patria, que se atreviesen á imprimir quantas blasfemias y heregias les inspirara Lucifer, hasta decir que ni hay Juicio, ni hay Infierno, ni hay Purgatorio, ni hay Gloria: y que hombres tan horrorosamente criminales en vez de ser castigados con todo el rigor que reclamaban sus irritantes delitos, havian de ser públicamente sobstenidos y apadrinados? ¿Que hasta en esta misma Ciudad que jamas ha conocido sino católicos Romanos, havia de haver quien osase querer tiznar con su infernal tinta la asombrosa santidad del actual Vi-

(1) Jerem. c. 9. á v. 1. — (2) Jerem. c. 2. á v. 6.

16
ario de Jesu Cristo copiando en su *Gazeta* (1) las calumnias ó insultos con que han querido ultrajar su autoridad sus encarnizados enemigos los protestantes, adelantándose desde aquí á alarmar á los Católicos contra la infalibilidad de nuestra fé, y la obediencia y veneracion debidas á sus decisiones y preceptos, hasta avanzarse á estampar con los enemigos de Dios, que *en donde está la doctrina inmutable de la Iglesia Católica Apostólica Romana?*... Españoles! ¿En donde estamos? ¿En una Nacion atólica? ¿En la Católica España, ó entre los desertores del Evangelio?... (2)

Ministros respetables del Señor: una nueva obligacion ha venido á pesar sobre nuestros tristes hombros. Hemos llegado á unos tiempos en que el primero de todos nuestros cuydados debe ser examinar á los fieles sobre los papeles que leen y á que están suscritos. "Despues de mi entrarán lobos rapazes contra vosotros, que no perdonarán el rebaño. De entre vosotros mismos se levantarán hombres perwersos que no hablarán sino impiedades para arrastrar gente tras

(1) *Gazeta de la Coruña del Miércoles 3 de Marzo de 1813.*

(2) *En uno de los papeles públicos de Londres intitulado Ambigú, su editor un Protestante se dice (n. 355, y 356.) que corria la voz de que Napoleon y el Papa habian firmado un Concordato por el que S. S. se obligaba á declarar lexítimo el último casamiento de aquel excomulgado con la hija del Emperador de Austria. Con este motivo aquel editor se desata en toda clase de improprios contra el Sumo Pontífice y contra nuestra misma Fé. ¿En donde está la doctrina inmutable de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana? Esta es entre otras una de las proposiciones heréticas y blasfemas que trae dicho papel, proposicion, que si dicha en Londres es un obsequio hecho á su profesion; escrita en España, es el insulto mas sacrilego, que puede hacerse á nuestra Religion C. A. R. y á nuestra misma Constitucion que la ha decretado como única verdadera: es un delito de lesa Magestad Divina y lesa Constitucion: es el mayor de todos los crímenes á que puede atreverse la depravacion. Yo debo confesar que tube que leer dos, tres y mas veces la citada *Gazeta* para no creerme equivocado. Porque ¿como poderme yo persuadir que en España, y mucho ménos en la Coruña en donde hay tan pocos impios todavia, se atreviera nadie á escribir de un modo tan anticatólico? Quise sin embargo disculpar á los editores. Esto ha sido, dixé, alguna de aquellas precipitaciones..... Pero mi espanto llega hasta un punto inexplicable, quando tomo en la mano los *Ambigús* y leo en ellos (n. 356. p. 349.) la siguiente nota: Creemos de nuestro deber, decir que se duda mucho de la realidad de este nuevo Concordato. Nous croyons de notre devoir de dire que l'on doute beaucoup de la réalité de ce nouveau Concordat. Gran Dios exclamé aquí. ¡Un Protestante creé de su deber hacer esta advertencia, y los que*

de si y formar partido? (1). Así como en el Pueblo del Señor hubó profetas falsos y perversos; vendrá un tiempo en que os vereis también vosotros llenos de impostores que erigidos en Maestros é ilustradores vuestros, introducirán sectas de perdición.... *ofreciendooos la libertad*, escaivos ellos de su corrupción? (2) Por nuestra desgracia, esta época anunciada tan de antemano por los Santos Apóstoles, es llegada ya. Nuestra desdichada Patria se ve cubierta de periódicos y otros papeles limpios empeñados en robarnos la Religión á cambio de una engañosa *libertad*. En ellos se motejan atrevidamente las mejores instituciones de la Iglesia, y hasta se pretende hácerlas aparecer como invenciones del egoísmo, de la tiranía y superstición: se sostiene que una nación puede desobedecer sus preceptos; y se ajan, y aun se calumnian con libertad sacrilega todos sus Ministros, sin perdonar ni al Papa. *Attendite ergo vobis et universo gregi*. Los que estén suscritos ó compren papeles semejantes, están incapaces de absolucion. Las censuras que la Iglesia tiene justísimamente fulminadas contra semejantes escritos y los que los leen, no han podido ser suspendidas ni anuladas por nuestras Católicas Córtes al abolir el Santo Tribunal de la Inquisición. S. M. mismo protesta (3) que Dios le libre de entremeterse en la jurisdicción eclesiástica. Pero fuera de esto; si los que consienten á hombres tan perversos son dignos de muerte segun doctrina expresa del Apóstol(4); ¿quán grande no será el pecado de los que los ayudan con sus suscripciones, ó con la compra de sus papeles! ¡Tristes pues de nosotros! Centinelas del Alcázar de la Iglesia, havrémos de responder delante del Señor de quantos enemigos se introduzcan en ella por nuestra negligencia en esta parte. Canes místicos del rebaño de Jesu Cristo, las almas que estos lobos infernales hubiesen devorado con sus escritos por no

debieran hacerla aun quando él no la traxera, poniéndola todo menos esto! O atrevimiento! O abandono! O depravación! y ¡tolerancia! Chameis insolentes é impíos: aun quando verdadera é inlubitáblemente nuestro V. PADRE por un efecto de la comun fragilidad huviese llegado á privarse hasta el punto de quedar tan vergonzosamente descubierto ¿qué es lo que vosotros sus hijos devistets haber hecho? Sem, Japheth, hijos respetuosos venid, enseñad á vuestro mal hermano. Si cubrid con vuestra capa la verguenza de vuestro padre. Impio Canaan ¿como podrás huir la maldición si has insultado á tu respetable Padre? ¿Si habeis improperado á la misma Iglesia de Jesucristo?

Españoles: El Papa ni ha firmado, ni por todos los intereses del mundo firmará jamás un *Concordato anticatólico*. No: Pio Séptimo no es tan liberal; no venderá su Fé por todos los dineros.

(1) Act. Apost. c. 20. v. 29. y 30. — (2) Epist. 2. Pet. c. 2. v. 1. y 19.

(3) Proclama sobre los Tribunales protectores de la Religión.

(4) Ad Rom. c. 1. v. 32.

haberlas nosotros prevenido à tiempo con nuestros incesantes ladridos, serán de nuestra responsabilidad. El Justo Juez nos las pedirá todas de nuestras manos. Las plazas, las calles, las tertulias, todo debe convertirse en púlpitos y confesonarios al efecto. "Aprended de mí à velar dice S. Pablo (1): Tened presente que en tres años seguidos no he cesado de amonestaros de día ni de noche"

¿Pero es posible, Católicos, que los Españoles hayamos llegado en tan poco tiempo à una situacion tan triste y desgraciada? ¿Que vuestros hijos estén ya sentenciados à morir sin Religion y condenarse?

¡Gran Dios! ¡La España, vuestra predilecta España, esta Nacion tan singularmente favorecida de vos, ingrata y delincente hasta este estremo!

¿Y qué es lo que nosotros debemos prometérnos de tan irritante conducta? ¿Qué es lo que debemos esperar baxo de un pié tan funesto? Yo, oyentes míos, no me atreveré à prevenir decisivamente los inescrutables juicios del Muy Alto: pero sí debo deciros; que si motivos singulares, si miras ocultas de su providencia no obligan à S. D. M. à obrar de un modo diferente; otro azote siete veces mayor que el actual debe venir sobre nosotros, pues así nos lo tiene amenazado exprésamente en el sagrado libro del Levítico (2).

¿Y querrémos dar lugar à que esta nueva conminacion venga tambien à afligirnos? ¿Os sentís por ventura con fuerzas suficientes para tan terrible golpe? ¿Para otro azote siete veces mayor que el que está llenando de lágrimas y de destrozos nuestra Patria?.... Pues si ó, à quitar el mal de delante del Señor, Cristianos míos.

Pero ¿y que remedio? me preguntareis. Ah! Si yo os dixera que era menester dar principio por no dexar impío à vida: que los preliminares de nuestra alianza con Dios deben empezar por armarnos de una santa crueldad contra los enemigos de nuestra Religion, sin perdonar ni à los parientes mas allegados à nuestra alma; que golpes tan fieros no dispararían esos injustos y alborotados perniciosos, cuya impiedad ha llegado hasta apellidar al Santo Tribunal de la Inquisicion *monstruoso, horrendo, bárbaro, feroz, cruel, sanguinario, carnívoro, antihumano y aun antidivino!* Pero escuchad las leyes que un Dios, todo *Justicia*, todo *bondad*, todo *misericordia*, todo *amor*, dió à su Pueblo predilecto. Abrid el sagrado Deuteronomio, esa Constitucion verdaderamente Divina, y en ella vereis que lo primero que S. D. M. ordena despues de haverles señalado la Religion que se habian seguir, es: "que si oyeren que hay entre ellos alguno que se haya atrevido à hacerse apóstata ó impío, hagan la inquisicion mas rigurosa, y hallado que sea, le saquen fuera del

(1) Act. Apost. c. 20. v. 31. (2) Levit. c. 26. á v. 18.

pueblo, y le apedreen" (1): Que lo mismo hagan sin remedio con qualquiera impostor que se atreva á quererles enseñar otra doctrina que la que hayan recibido de sus Padres, mas que le vean hacer milagros" (2). Y que en esto deben ser tan inexorables que no deben perdonar ni á sus hermanos, ni á sus mismos hijos, ni á sus propias mugeres, ni á los amigos mas amados: que sus mismos hermanos, sus hijos, sus mugeres y sus mas caros amigos deben ser delatados por ellos sin perdon ni misericordia á la primera cosa que les oygan contra la Religion: y que ellos les deben ir á tirar la primera piedra quando salgan al suplicio" (3). "Que si oyeren que los impíos hijos de Belial han sorprendido alguna Ciudad, hagan al momento la inquisicion mas exquisita y diligente, y que si resultare cierto, seán todos sus habitantes pasados á cuchillo, destruyendo hasta los rebaños: (4) que en seguida seá abrasada la Ciudad misma con todas sus preciosidades, sin dexar otra cosa de ella que un túmulo sempiterno de cenizas consagradas al Señor; y que pueblo semejante no se permita volver á edificar jamas" (n). "Que si ocurriese alguna dificultad sobre estas causas, ó sobre la clasificacion de la lepra ó delitos, se acuda al Sumo Pontífice que no puede mandar jamas cosa injusta, (*asi lo dice el mismo Dios*) y que se haga quanto él disponga sin declinar ni á la diestra ni á la izquierda. Y que si alguno se opusiese soberbio á lo que el Gefe de la Iglesia dispusiere en esta parte, sea puesto inmediatamente en un patíbulo por escarmiento de los otros orgullosos que pudiese haver en la sucesivo" (5). = Concluyendo los capitulos de esta materia con prevenir "que el Rey que quiera ser feliz y reynar largo tiempo sobre la tierra con sus hijos, pida asi que suba al trono, una copia de estas leyes á los Ministros de la Iglesia, la tenga siempre consigo, y pase por ella la vista todos los días de su vida sin dexar ninguno, para que así no se olvide del temor de Dios y alcance las bendiciones del Cielo" (6).

Pero qué quereis que os diga mas Nuestro mismo Redentor, autor de una nueva ley toda dulzura, toda amor, toda misericordia, de una ley que á qualquiera otra clase de pecadores manda perdonarles hasta setenta mil vezes (7), hablando de los sacrílegos perversidores de sus creyentes, no puede ménos de decir, que á estos impíos debe arrojarles, á lo mas profundo del mar con una piedra de molino á la garganta (8): que perversos semejantes no debe tolerarlos ninguna nacion que profese el Evangelio.

(1) Deuter. c. 17. á v. 2. = (2) Deuter. c. 13. á v. 1. = (3) Ibid. á v. 6. = (4) Ibid. á v. 12. = (5) Deuter. c. 17. á v. 8. = (6) Ibid. á v. 18. = (7) Math. c. 18. v. 22. = (8) Ibid. v. 6.

(n) Impíos: ¿ ha decretado jamas nuestra Inquisicion un castigo tan exemplar ?.....

Decid pues, ó hombres sacrílegos y excomulgados, decid que nuestro Dios es un Dios horrendo, sanguinario, injusto, antihumano, despota, y enemigo de las reformas. No seréis los primeros: ya ántes que vosotros lo han dicho los perversos mas insignes de los otros siglos, y últimamente el tan conocido Voltaire.

Mas yo, oyentes míos, ¿qué deberé deciros á vosotros despues de esto? ¡Ay de mí! Lo mismo que dixo Moyses á su Pueblo al acabar de intimarles estas mismas leyes de parte del Todopoderoso. *Testes invoco hodie Cælum, et terram, quod proposuerim vobis vitam et mortem, benedictionem et maledictionem* (1). Que el Cielo y la tierra me serán testigos en el terrible día del juicio, de que os he propuesto la vida y la muerte, la bendicion y la maldicion. La vida y la bendicion, si escrupulosos zeladores de la ley de nuestro Dios, procurámos inexórables el exterminio de la impiedad representando á nuestro Soberano los estragos de la irreligion, y pidiéndole una, dos, y quantas veces fuere menester repetirlo, aquellos remedios que se crean capaces de contener tan grandes males. La maldicion y la muerte, si seguimos tolerándolos como hasta aquí: porque "¡infeliz de pueblos, dice el Espíritu Santo, quanto tendrán que llorar si llegan á mandar los impíos" (2)!....

SEGUNDA PARTE.

"Señor Dios de mi alma! compadeceos de este infeliz que no cesa de clamar á vos de día ni de noche (3): dad entrada, Señor en vuestro acatamiento á sus humildes súplicas, inclinad vuestros oídos á mis ruegos. Mi alma ¡infeliz de mí! se vé aislada de tormentos, y colocado no muy léjos del infierno, me creo tan infeliz como los que descenden á quel lago..... por que encerrado en este pozo subterráneo, en esta cárcel tenebrosa, entre estas sombras de muerte; sumergido baxo las terribles olas de tu furor omnipotente (4), affigido y castigado con todo el rigor de tu justicia enfurecida (5), no hay próximo, no hay amigo, no hay pariente para mí (6). Todos me han alexado de su memoria, y en vez de compadecerse de la miseria en que me hallo, viendo que no puedo ya servirlos, me han abandonado entéramente. En este estado, Señor, no me queda otro á quien acudir que á vos, Dios mio. Mas ¡ay de mí! que vos en vez de oírme me volveis ayrado las espaldas." (7).

Profeta santo: ¿qué es lo que tu espíritu veía ante sí, para explicarte de este modo? ¿Que objetos fueron los que te arrancaron tan tristes y enternecedores sentimientos? Pero, católicos: transpor-

(1) Deuter. c. 30. v. 19. — (2) Proverb. c. 29. v. 2. — (3) Psalm: 87. á v. 2. — (4) Ib. á v. 17. (5) Ibid. — (6) Ib. v. 19. — (7) Ib. v. 15.

témonos por un instante hasta el purgatorio, en alas de nuestra religión y nuestra fé; y oyrémos estos mismos ayes á muchas de aquellas grandes almas que eternizaron la memoria de este dia; y á lo ménos á muchas de las que despues acá han derramado su sangre en defensa de nuestra Religion y nuestra Patria. ¿Y podrémos tambien nosotros hacernos sordos á quejidos tan penetrantes? ¿Tendrémos bastante crueldad para poder escuchar con indiferencia tan interesantes suspiros? ¿Serémos tan de bronce que no se parta nuestro corazon al meditar estos sus desconsolados clamores? Y sobre todo: ¿serémos tan ingratos, que habiéndoles visto hasta derramar su sangre por librarnos de las cadenas de un tirano, no hayamos nosotros de hacer quantos esfuerzos estén á nuestro alcance para librar sus almas de los terribles grillos del Purgatorio en que los vemos aherrrojados?

Previene José á Pharaon (1), que van á venir sobre Egipto miserias y calamidades las mas grandes, si una prudencia precavadora no lo evita. Pharaon reconocido á este aviso no solo libra á José de la prision en que se hallaba (2); sino que no pára hasta hacerle proclamar y reconocer primer Príncipe de su reyno (3). ¿Y podrémos nosotros sufrir que un Pharaon de Egipto nos exceda en gratitud? Pues los Josés de nuestra Capital, no solo nos previnieron los terribles males que Napoleon tenia decretados contra nosotros; sino que por evitarlos, se precipitaron á la muerte mas terrible. ¿Como pues poder vivir miétras existan en la cárcel en que yacen? ¿Como poder estar contentos hasta verlos entre los Príncipes del Pharaon eterno?

Hace saber Mardochêo al rey Asuero, que los eunucos Bagathan y Thares conspiran contra su vida (4). Asuero agradecido manda que aquel fiel vasallo que lloraba cubierto de saco y de ceniza por las plazas (5), sea conducido por todas partes sobre uno de sus caballos cubierto de la estola real (6). ¿Y podrémos nosotros sosegar hasta ver cubiertos con la estola de la gloria eterna á unos hombres que no sôlamente nos hicieron saber la traycion que los franceses intentaban contra nuestra vida civil, sino que se adelantaron hasta prodigar su sangre por nuestra libertad?

Una ley de los Medos á que el Rey no se puede resistir (7), pone á Daniel en el lago de los leones. Darío no debia á este profeta mas que un buen afecto: pero esto basta para que no pueda comer, dormir, ni sosegar, considerando la triste suerte que debe haver cabido á Daniel en aquel lago. Así, apénas amanece, quando

(1) Genes. c. 41 á v. 25. — (2) Ibid. 41 v. 14. — (3) Ibid. 41 v. 14.
 (4) Esth. c. 2. v. 22. — (5) Ibid. c. 4. v. 1. — (6) Esth. c. 6 p. 10.
 (7) Dan. c. 6 v. 15.

marcha en persona á saber de él, y no está contento hasta verle fuera y llevarle por su propia mano á su palacio (1). ¿Y podremos nosotros descansar tranquilos acordándonos de lo que unas almas á quienes tanto debemos, pueden estar padeciendo en el terrible lago del purgatorio?

Gratitud, preciosa y dulce gratitud ¿seremos los españoles los únicos que te desconozcamos? Oh! seguramente que si pudiéramos tener en olvido las almas de los Héroeos del Dos de Mayo y demas defensores de nuestra Patria muertos en esta gloriosa lid, seríamos los solos ingratos del universo. Los Judíos son sin disputa el pueblo mas desconodido de quantos han habitado la tierra. La Escritura Santa está llena de pasages que canonizan esta verdad. Pues á pesar de todo esto, apénis supieron que la hija de su Príncipe Jepté se había ofrecido gustosa á la muerte por el voto que su padre había hecho para librarles de la esclavitud de los Filistéos y Amonitas; no pudieron ménos que imponerse reconocidos la perpetua obligacion de concurrir todos los años al Templo del Señor á hacerla quatro dias seguidos de exéquias las mas pomposas y solemnes (2).

Si: es indubitable como dixé en mi segunda proposicion, que *los españoles seríamos la nacion mas ingrata del mundo, si no miráramos como una obligacion el rogar á Dios por los Héroeos del Dos de Mayo, y demas que despues acá han derramado su sangre en defensa nuestra haciendo con ellos como ellos con nosotros conforme á aquel precepto del Espíritu Santo. Retribue illis, quomodo et illi tibi.*

Gracias inmortales al piadoso español que propuso á nuestras Cortes esta fiesta nacional que debe recordarnos aniversariamente este gran deber. Loor eterno á los sabios y religiosos Diputados que la aprobaron y sancionaron para siempre.

Ingratitud, fea y vil ingratitud: los Persas en los tiempos de su virtud te castigaron como el mayor de todos los delitos. Justa severidad. De un hombre insensible á los favores ¿que bien voluntario puede prometerse una Nacion? ¿Y que castigo será suficiente para el que pudiese hechar en olvido unas almas tan beneméritas como las de las víctimas de nuestra libertad? ¿Para el que pudiese escuchar con indiferencia los tristes lamentos que hacen subir hasta nuestros oídos desde los atrozes tormentos en que gimen? ¡O! Si hombre tan extráñamente cruel existiese entre nosotros, la maldicion del Señor venga sobre su dureza. Si. "Sean cortos sus dias, véase viuda su muger, queden huérfanos sus hijos, y mendigos de puerta en puerta no hallen compasion en nadie. Manos usurpadoras coman todas sus haciendas, gente extraña destruya sus trabajos: no haya na-

(1) Dan. 6 á v. 16.—(2) Judic. c. 11 p. tot.

»die que le ayude, su nombre concluya en él. Los pecados de su
 »padre y de su madre sean puestos otra vez delante del Señor, para
 »que viendo en él el hijo de los que le ofendieron conciba un nue-
 »vo enojo contra él: (1) y quando se presente á juicio sea condenado
 »(2) y sentenciado á padecer... ya que se hizo sordo á los clamo-
 »res de su próximo afligido que imploraba su piedad (3). *Cum*
»iudicatur exeat condemnatus.... pro eo quod non est recordatus facere
»misericordiam.»

Pero nó: Español é ingrato no puede ser. Y por lo que toca
 á vosotros, ó Corufieses, yo temería haceros la injuria mas imper-
 donable si me precipitara á creer, que entre vosotros habia uno
 solo que necesitase del aguijon de las divinas amenazas para esforzarse
 todo lo posible en el alivio de unas almas tan acreedoras á toda
 nuestra gratitud y reconocimiento. Yo veo vuestro corazon todo en-
 ternecido al meditar lo que nuestros difuntos defensores han hecho
 porque no seamos jamas esclavos de unas fieras, cuyo bárbaro yu-
 go habeis tocado ya, aunque tan ligéramente. Yo advierto los suspiros
 que vuestra alma agradecida embía al Cielo para hacer descender so-
 bre ellas las misericordias del Señor. Yo os estoy viendo hacer una
 conmemoracion particular de ellos en todos vuestros sacrificios, en
 todas vuestras limosnas, en todos vuestros ayunos, en todas vues-
 tras oraciones, en todas vuestras buenas obras Y no puedo ménos
 de esperar que desde hoy en mas, este dia será un dia consagrado
 muy particularmente á su alivio y su memoria. *Retribuere illis quo-*
mado et illi tibi.

Sí, tristes espíritus, consoláos ya: vuestra entera libertad no es-
 tá muy léjos. Este Pueblo convencido hoy nuévemente de vuestro
 superior mérito, ofrece tambien de nuevo sus esfuerzos en vuestro
 socorro: él jura no ser ya insensible á vuestras penas. Mas, si des-
 pues de todo esto aun os olvidase; todavía hay otros seres mas jus-
 tos y mas poderosos que os están no ménos obligados

Santos de la Gloria: vosotros debeis á estas almas que vuestras
 imágenes no hayan sido ya abrasadas todas por nuestros enemigos; por-
 que si ántes de dominarnos, si quando pretendian seducirnos, des-
 pedazaron y quemaron tantas: ¿ qual no huviera sido el furor in-
 fernal con que se havrían ensangrentado en todas ellas, habiendo
 llegado á sugetarnos? Rogad pues por ellas al Todopoderoso; que
 vuestro corazon no halle sosiego hasta verlas sentadas á vuestro
 lado. Empeatriz augusta de los Cielos: vos tambien sois deudora
 á estos infelizes. Ellos intentaron evitaros los afrentosos ultrages
 que esas bestias del abismo os han hecho en todas partes, ultrages
 que mi lengua se ve impedida referir por su inconcebible horror.

(1) Psalm. 108 á v. 8.=(2) *Ibid.* v. 7 =(3) *Ibid.* v. 16.

El Cielo, la tierra, los infiernos, todo está sujeto á vos, ó Señora del Universo. Mandad pues, mandad á la cárcel que los deriene que se abra y los dexé en libertad. Cordero de Dios que quitas los pecados del mundo: los Héroes del Dos de Mayo y demas víctimas de esta guerra atroz se hallan con un derecho peculiar á vuestros infinitos méritos. Ellos se levataron por librar la España, es verdad: pero no creo engañarme aunque os diga, que lo que mas irritó su corazón, fué ver profanados vuestros templos: no temo equivocarme aunque os asegure, que nada los movió tan impediósamente como el amor á su Religión, cuyos ultrages previeron: ni en el Cielo ha podido dexar de oirse aquel dulce y agradable grito de *viva la Religión*, que no ha cesado de correr por todas partes. Ea pues Señor, que vuestra sangre preciosísima, que esa sangre que con tanto amor y generosidad acabais de derramar sobre ese altar, descienda hasta apagar las crueldades llamas en que arden esas pobres almas: que vuestra infinita misericordia halle en ellas un objeto de predileccion: que vuestra ilimitada piedad encuentre hoy todo su placer en acabar de limpiarlas de las manchas de sus fragilidades, para que apareciendo sin ellas á la presencia de vuestro eterno Padre, sean conducidas á los descansos eternos de la Gloria.

Gran Dios! que así sea segun que os lo pido. Pero, ó Señor! no es esto solo á lo que se extienden hoy mis ruegos. Vuestra Iglesia y vuestra España amenazadas de la irreligion y la impiedad son otro objeto igualmente digno de mis lágrimas que de vuestra compasión en un día en que celebramos las exéquias de los que murieron por el esplendor de ambas. Si, Señor Dios de Abraham, de Ysac, y de Jacob: Nuestra nacion se ve hecha el oprobio de las naciones vecinas, y el verbigraja de la desolacion y del castigo. Sus vírgenes violadas, sus mugeres profanadas, sus casas destruidas, sus riquezas usurpadas, sus pueblos entregados al incendio, sus habitantes pasados á cuchillo sin piedad ni distincion, y todo que no presenta sino un quadro de horrores y de lástimas. Pero, ó mi Dios! todo esto pudiera tolerarse todavía; mas el azote que amenaza de nuevo á esta nacion desgraciada, no puede ménos de conmovér toda mi alma del modo mas tremendo. Cansado seguramente de esperar nuestro arrepentimiento, convencido ya de que nuestra obstinacion no cederá ni á este paternal azoté con que nos habiais affligido para obligarnos á buscáros; habeis resuelto sin duda abandonarnos á nosotros mismos y á nuestras pasiones, habeis decretado entregarnos á manos de la impiedad. Pero, ó Padre de las misericordias! O piedad infinita! revocad os ruego tan cruel aunque justa resolucion. Si las lágrimas de vuestra Iglesia, si los ruegos y amor de los justos, si los méritos de María Santísima, si la sangre preciosa del hijo de vuestras complacencias vale algo ante vuestro Divino aca

tamiento ; por todo junto os pido que rasgueis tan terrible decreto. Castigadnos , Señor, en horabuena , si es que vuestras misericordias no son ya para nosotros ; pero vengan primero sobre nuestra cabeza todos los males del universo juntos , que el imperio de la impiedad. Sí, mi Dios : la peste , el hambre , el cuchillo , la muerte ; todo primero que la irreligion , todo ántes que ver á vuestra Santa Iglesia á los sacrílegos piés de esa manada infernal de incircuncisos que rugen por devorarla. Serpientes horriboras nos arérren , nuestras aguas se vuelvan en color de sangre , crueles cinifes y toda clase de moscas venenosas nos atáquen , ranas asquerosas cubran nuestros suelos , nuestras casas y hasta nuestros lechos , langosta y piedra destruya nuestros campos , espantosos rayos abrasen quanto encuentren sin perdonar hombres ni rebaños , llueva fuego abrasador y quemé hasta las yerbas , el día se convierta en noche , perezcan nuestros primogénitos al filo de la espada , y hasta el pavoroso mar salga furioso de su centro , y nos arrastre á todos tras de sí de un solo golpe : Sí, gran Dios de nuestra España : todas las plagas que afligieron al obstinado Egipto descarguen furiosas sobre nosotros primero que vérnos entregados á la irreligion. Perezcamos , Señor Dios de nuestros Padres ; pero perezcamos en la confesion de vuestra santa fé , perezcamos en nuestra Religion , perezcamos en vuestras manos nó en las de Lucifér. Perezcamos..... Mas no así ó Dios de las piedades , nó así. Que los impíos sean confundidos (1) : que perezcan vuestros énnemigos (2) : que los que pervierten el pueblo , hallen pronto su perdicion (3) : que esos perversos hijos de la soberbia (4) caygan en su mismo lazo , y desaparezcan por todá ñña eternidad. Y que nosotros , arrepentidos de todas nuestras culpas , sigamos siendo siempre vuestro Pueblo predilecto , contintemos siendo vuestra *católica* y querida España. Así lo reclama , Señor, el decoro y magestad de vuestra Religion : así lo exige vuestro mismo honor y vuestra gloria : así lo pidé áltamente el irresistible grito de vuestra misericordia. Sí Dios, y Señor nuestro : ella nos ayude á enmeadar nuestras costumbres , para que viviendo santamente en adelante , podamos ir despues á gozar de vos, Bien único del Universo, en compañía de los HÉROES DEL DOS DE MAYO y demas que han derramado su sangre en defénsa de nuestra Religion y nuestra Patria. AMEN.

(1) Psal. 30 v. 19. — (2) Eccí. 36 v. 8. — (3) Ibid. v. 11. — (4) Esth. c. 14 v. 11.

CORUÑA:

En la Oficina de Prieto. Año de 1813.



